



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/0033/2026  
Asunto: Permiso de Espacio Público.

-34

Tulum, Q. Roo, 27 de febrero de 2026.

**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL" con motivo de realizar un "BAZAR CON CAUSA Y JORNADA DE ADOPCIÓN", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del "EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL", en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 15 de marzo del 2026, en un horario de 10:00 am a 6:00 pm.

Cabe señalar que, en su calidad de organizador, usted será el responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo.

De igual forma, en caso de que surja de manera imprevista la necesidad de utilizar la explanada del Palacio Municipal para dar prioridad a un evento de suma importancia, esta autoridad se verá en la necesidad de cancelar y reprogramar su evento para otra fecha correspondiente.

Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADIOLA.  
SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.